C&T Colombia Soluciones SAS
NIT 900.924.429-6
CR 8 1 C 24 BRR GUILLERMO PLAZAS ALCID
Tel: (608) 3555401
Neiva - Colombia
cytcolombiasolucionessas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 40

Señores	MUNICIPIO DE ARMERO		
NIT	890.700.982-0	**Teléfono**	(608) 3184489161 - Ext. 000
Dirección	CR 6 CL 5	**Ciudad**	Armero - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/12/2024, 14:08
Expedición	23/12/2024, 14:08
Vencimiento	23/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	ALMUERZO: Para los participantes y asistentes del evento consistente en un plato típico de lechona (300 gramos) servido en plato de desechables con jugo de 200 ml de empaque tetrapack de sabores surtidos incluido cuchara y servilleta.	250.00	20,378.15	19 %	5,094,537.50
2	UNIFORME DE FUTBOL: camiseta marcada con número correspondiente al jugador y logos institucionales de la administración municipal, con su respectivo número, tela deportiva 100% Poliéster sin tecnología Impresión por sublimación, permanencia del color ante la transpiración con permanencia de color ante el lavado y exposición a la luz, pantaloneta, diferentes tallas previo acuerdo con el supervisor del contrato y diseño de los diferentes colores de uniformes	8.00	1,173,781.51	19 %	9,390,252.08
3	ESTIMULOS: Garantizar los estímulos para los ganadores que ocupen primer, segundo, tercer y cuarto lugar, al goleador y a la valla menos vencida.	1.00	4,588,100.00	0 %	4,588,100.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Veintiun millones ochocientos veinticuatro mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con sesenta y uno cent.

Total Bruto	19,072,889.58
IVA 19%	2,752,110.03
Total a Pagar	21,824,999.61

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Pago a credito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-23 por $ 21,824,999.61

Observaciones:
REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION, NO PRACTICAR RETENCION A TITULO DE RENTA E ICA.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083632595 aprobado en 20241119 prefijo FEV desde el número 38 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 4 X 1000
CUFE: 3ccac929ac4b1068693900944a35ba3ebb6d64ca8240e8342deb794ee2f92f52a351c1eebf58c5ad861bd59647f2eda4